



Diputadas y diputados conmemoran el 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez

Participan representantes de los siete grupos parlamentarios

Boletín No. 3998

Diputadas y diputados conmemoran el 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez

- Participan representantes de los siete grupos parlamentarios

En la sesión semipresencial de este miércoles, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios ante la tribuna con motivo del 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez.

El mejor presidente de México de toda la historia

El diputado Óscar Cantón Zetina (Morena) dijo que conmemorar el 217 aniversario del natalicio de Benito Juárez García, un indígena zapoteca que llegaría a ser el mejor presidente de México de toda la historia, es recordar la grandeza del pueblo. Sostuvo que fue un hombre cuya congruencia con sus ideales liberales y "su compromiso con la democracia lo llevaron a protagonizar la segunda gran transformación del país: la Reforma".

Azael Santiago Chepi, diputado de Morena, indicó que hoy se recuerda al más grande de los oaxaqueños y mexicanos; Benito Pablo Juárez sigue gobernando con su ejemplo, sus principios y su obra. Afirmó que se volvió un líder honesto, que logró cambios como legislador, ministro de justicia, gobernador, presidente de la Suprema Corte de Justicia, que influyeron en la consolidación de una nación libre, soberana y laica.

Tuvo una visión reformadora

Del PAN, la diputada Claudia Gabriela Olvera Higuera resaltó que Benito Juárez fue un presidente que dejó como legado al país su visión reformadora, la búsqueda de la legalidad y el Estado de derecho y es reconocido por sus aspiraciones de igualdad e inclusión social; sin embargo, también fue un presidente que buscó concentrar y centralizar el poder, anular a la Cámara de Diputados y usar la reelección como método para imponer sus ideas.



Ali Sayuri Núñez Meneses, diputada del PAN, consideró que el legado de Benito Juárez definió a la nación mexicana y sentó las bases del país que hoy se tiene, legado que incluye a las Leyes de Reforma y a la Constitución de 1857; dio forma, orden y leyes a una incipiente nación convulsa como era México y fue un político liberal, regidor, diputado local, diputado federal, gobernador de Oaxaca, ministro de justicia, presidente de la Suprema Corte y presidente de la República. Hay que seguir los preceptos juaristas.

Demócrata incansable y uno de los padres de la patria

En tanto, la diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) resaltó que hoy este Congreso se honra en conmemorar un año más del natalicio de un demócrata incansable, un luchador social y uno de los padres de la patria. Celebrar su natalicio, dijo, implica recordar su legado y traer a valor presente el ímpetu que sigue dándole significado a la justicia e igualdad de nuestro país.

Destacó que el pensamiento juarista es velar para que todas las niñas y niños de nuestro país reciban una educación de calidad, libre de dogmas y accesible a toda la ciudadanía. Estimó que en el aniversario de su natalicio se debe evocar su fortaleza y que logró convertirse en “un ejemplo de vocación y amor a la patria”.

Dejó un legado histórico que es digno de recordar

El diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM) señaló que con su obra y legado de Benito Juárez logró sentar las bases para consolidar a la nación como actualmente se conoce; fue ministro de justicia y ocupó el cargo de presidente de la Suprema Corte de Justicia. Como presidente del país, luchó en la guerra de reforma entre los liberales y conservadores, y fue uno de los principales promotores de las Leyes de Reforma.

Añadió que logró consolidar las bases jurídicas que hasta la fecha rigen muchos ámbitos de la vida pública del país; dejó un legado histórico que es digno de recordar al conmemorar 217 años de su natalicio. “Debemos honrar y practicar los principios del juarismo. Rendirle homenaje al Benemérito de las Américas es retomar la responsabilidad civil y reafirmar los ideales que Juárez encarnó y la vocación por la justicia y el derecho”.



Artífice de los cambios estructurales

Del PT, el diputado Benjamín Robles Montoya indicó que Benito Juárez fue la figura más relevante de la segunda transformación de México, “con el impulso que desde antes de llegar a la presidencia dio a las Leyes de Reforma comenzando por la Ley de la Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales y Territorios y del Distrito, mejor conocida como la Ley Juárez”.

Juárez, agregó, fue el artífice de los cambios estructurales de la organización del Estado mexicano, los cuales sentaron los principios que nos rigen como nación. Como gobernador de Oaxaca se preocupó por hacer caminos, reconstruyó el palacio de gobierno y fundó escuelas normales. “Fue un hombre de pensamiento y de acción, un hombre que caminaba con la verdad, un ideal, con una gran fe inquebrantable, con la decisión de lucha y amor por el suelo que lo sustentaba”.

Una de las personas más reconocidas dentro y fuera del país

Mario Alberto Rodríguez Carrillo, diputado de MC, expresó que una de las personas más reconocidas dentro y fuera del país es la figura de Benito Juárez, “un hombre que ha trascendido por muchas formas y hablar de él es entender la formación que tuvo. Hoy el país debe recurrir al contexto en el que se formó y honró en valores y en tenacidad y trabajo permanente”.

Indicó que a los 22 años Benito Juárez ya estaba trabajando en la formación jurista, eso le permitió la tarea de las leyes y la defensa, “cosa no sencilla para él y su tiempo”. Añadió que muchos de sus litigios eran contra el clero y la usura que tenía esa institución, y las Leyes de Reforma enumeran la vida histórica de Benito Juárez y la defensa de Oaxaca.

Luchó por la libertad de expresión

La diputada Laura Lynn Fernández Piña (PRD) señaló que un aspecto fundamental por el cual luchó Benito Juárez fue la libertad de expresión que comenzó a ser ejercida a partir de 1880, en particular en los medios impresos, folletos y periódicos. Se establecieron las bases de importancia de la libertad y manifestación de ideas. “Se podían decir muchas cosas, pero publicarlas era otra cosa”.

Precisó que lo relevante del proyecto ideológico del siglo XIX donde Juárez es genuinamente una figura destacada fue materializar las ideas liberales como libertad de expresión, creencias religiosas o de tránsito, impartición pronta y expedita de justicia. Refirió que “El respeto al derecho ajeno, es la paz”, se ha repetido una y otra vez durante los gobiernos postrevolucionarios; “hoy más que nunca parece letra muerta”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

23/03/2023

LEGISLATIVO

